



Facultad de Ciencias  
Escuela de Matemáticas

## CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS DE POSGRADO SEMESTRE 01-2012

La Escuela de Matemáticas convoca a los estudiantes de la Universidad Nacional interesados en trabajar como Monitores Académicos de Posgrado de las asignaturas: Matemáticas Básicas, Geometría Vectorial y Analítica, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo en Varias Variables o Ecuaciones Diferenciales.

### Requisitos:

1. Ser estudiante o admitido en un programa de posgrado de la Universidad.
2. No presentar sanciones disciplinarias.
3. Presentar hoja de vida y copia de calificaciones de pregrado.
4. Quienes califiquen con más del 80% en la hoja de vida, continuarán con la presentación oral la cual tendrá una duración de 20 minutos. Los temas para dicha presentación serán:
  - a. Cónicas: transformación de una ecuación general de 2° grado a su forma cónica estándar. Parámetros de clasificación de las cónicas.
  - b. Independencia lineal y bases para un espacio vectorial.
  - c. Trazado de gráficas usando criterios de puntos extremos, puntos de inflexión, concavidad, asíntotas, etc.
  - d. Criterios de convergencia para series.

Los textos de referencia son los seguidos para los cursos de la Escuela.

### Funciones:

1. Preparar y dictar un curso asignado por la Escuela de Matemáticas.
2. Ofrecer 2 horas de asesoría a los estudiantes de la asignatura correspondiente.
3. Colaborar en la calificación de exámenes.
4. Vigilar exámenes en los horarios establecidos por la Escuela de Matemáticas.
5. Las demás funciones que asigne la Escuela.

**Notas:** El núcleo básico del programa de la carrera que cursaron los aspirantes debe tener como mínimo cinco asignaturas correspondientes a las ofrecidas por la Escuela de Matemáticas. Los estudiantes que fueron monitores académicos de posgrado en el semestre 02-2011 y deseen continuar, deben tener un PAPA por encima de 4.0 y haber tenido un buen desempeño. Si el aplicante ha sido monitor de Posgrado en semestres previos, el Comité Asesor de la Escuela de Matemáticas se reserva el derecho de revisar evaluaciones de desempeño anteriores.

### Fecha límite de recepción de hojas de vida y calificaciones:

Miércoles 1 de febrero de 2012 a las 5:00 p.m. Los documentos deben ser entregados en la oficina de la Escuela de Matemáticas.

### Publicación de lista de aspirantes citados a prueba oral:

Miércoles 8 de febrero de 2012 a las 4:00 p.m.

### Realización de prueba oral:

Viernes 10 de febrero de 2012 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

### Publicación de lista de aspirantes seleccionados

La Escuela de Matemáticas publicará los resultados de la convocatoria una vez tenga asignado el presupuesto para Monitores Académicos de Posgrado.